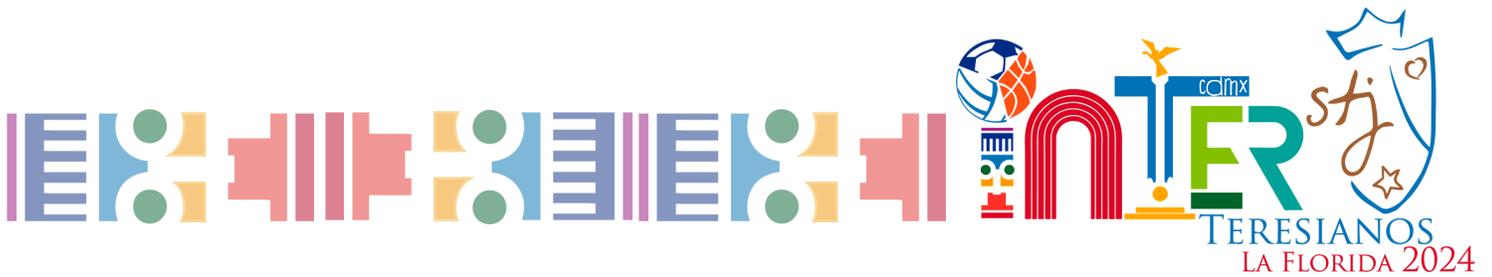


REGLAMENTO



Todos los teresianos,
siempre hermanos,
daremos todo....
¡Todo por Jesús!



CONTENIDO:

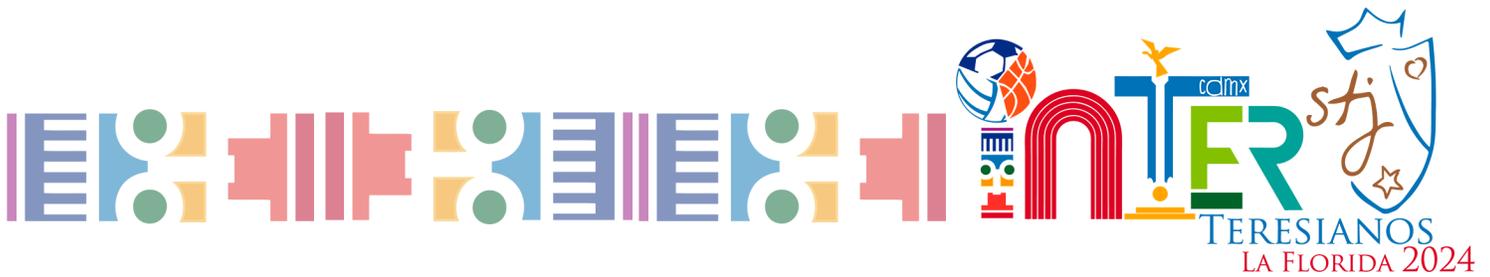
I. Objetivos	2
II. Premio Enrique de Ossó	3
III. Autoridades	4
IV. Participantes	5
V. Requisitos de participación	5
VI. De lo deportivo	6
VII. Servicios médicos	7
VIII. Premiación	7
IX. Transitorios	7
X. Reglamentos Deportivos.	8

I. OBJETIVOS:

1. Para la Familia Teresiana:

- 1.1. Favorecer una convivencia plural que respete y acoja la cultura de las personas que participan a través de un diálogo amistoso.
- 1.2. Ser un instrumento eficaz para lograr una educación integral que promueva cambios de actitud desde los valores evangélicos de fraternidad, solidaridad, justicia y verdad.
- 1.3. Propiciar un ambiente agradable, cuidando cada espacio: áreas verdes, canchas, baños, hoteles, etc. para hacer del lugar una casa para todos/as.
- 1.4. Lograr por medio de la convivencia: “Ser personas comprometidas en la construcción de un mundo más fraterno”.

**Todos los teresianos, siempre hermanos, daremos todo....
¡Todo por Jesús!**



2. Para los participantes:

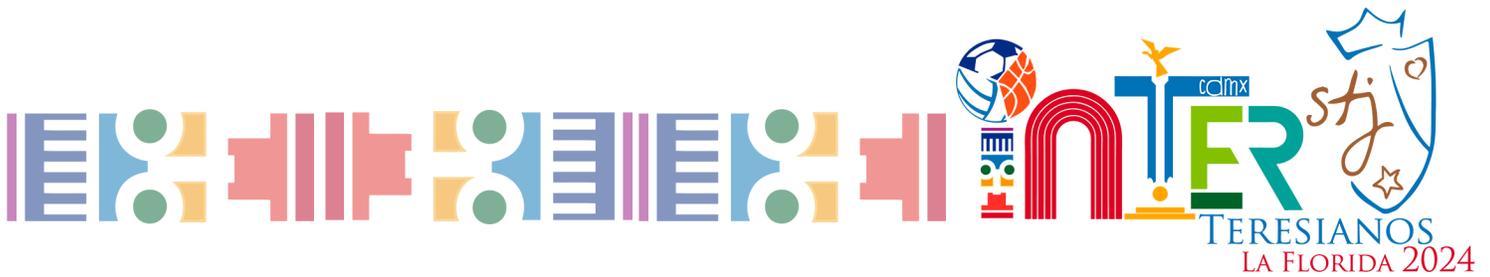
- 2.1. Dar testimonio de la vivencia de los valores teresianos: respeto, honestidad, solidaridad, amistad, diálogo, entre otros.
- 2.2. Estimular la convivencia entre los/as participantes de los colegios para lograr una mayor comunión con los valores Teresianos.
- 2.3. Fortalecer el espíritu de superación personal y de equipo a través de la competencia leal y cortés.
- 2.4. Vivir los Interteresianos 2024 en clima de sencillez y hermandad.
- 2.5. Tomar conciencia de que el deporte es un medio y no un fin, para favorecer la vivencia de los valores Teresianos antes mencionados.

II. PREMIO ENRIQUE DE OSSÓ

1. El Premio San Enrique de Ossó, es el más importante de los Juegos Interteresianos. Congrega todos los valores que se esperan del alumno/a teresiano/a y será entregado a la delegación que obtenga la más alta puntuación en los aspectos a evaluar por la Comunidad Educativa Teresiana

- 1.1 . Todas las delegaciones participantes son candidatas a obtener el premio San Enrique de Ossó.
- 1.2 . Aspectos a evaluar:
 - 1.2.1. Amistad con los demás colegios
 - 1.2.2. Presencia en todas las actividades culturales y festivas que realice el colegio sede
 - 1.2.3. Alegría y entusiasmo
 - 1.2.4. Espíritu de cooperación y servicio
 - 1.2.5. Actitud conciliadora
 - 1.2.6. Aceptación de los resultados obtenidos
 - 1.2.7. Entrega en el deporte
 - 1.2.8 . Honestidad y verdad

**Todos los teresianos, siempre hermanos, daremos todo....
¡Todo por Jesús!**



III. AUTORIDADES

1. La autoridad máxima de los Juegos Interteresianos es el Comité Organizador (integrado por los miembros que la sede determine). Su función es:

- 1.1. Garantizar que el evento se realice con Carisma Teresiano.
- 1.2. Planear, organizar y dirigir el evento.
- 1.3. Analizar todo lo que no esté establecido directamente en las bases y reglas de las competencias.
- 1.4. Decidir las sanciones que deben aplicarse por cualquier tipo de falta fuera de la cancha cometida por los participantes en forma individual, por equipo o delegación.

2. La Coordinación Deportiva General. Funciones:

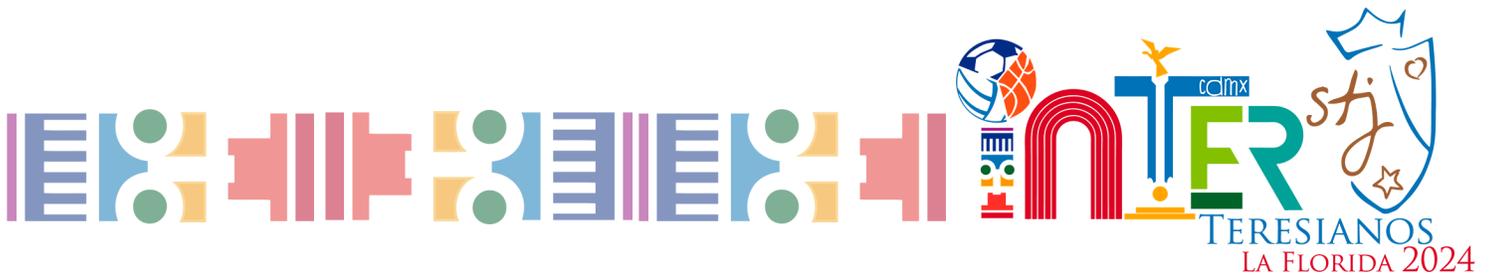
- 2.1. Se encarga de coordinar todo lo referente a la aplicación del Reglamento Deportivo.
- 2.2. Coordina la realización de los eventos deportivos y competencias, para evitar contratiempos.
- 2.3. Dirige la junta previa y resuelve los puntos no previstos en la convocatoria.
- 2.4. Establece un equipo de responsables por disciplina.
- 2.5. Elabora y da a conocer los roles de los partidos en las diferentes disciplinas.
- 2.6. Supervisa y reporta a las comisiones respectivas, los pormenores e incidentes ocurridos en las competencias.

3. Los árbitros son la autoridad máxima dentro del terreno de juego. Sus decisiones serán inapelables. Cualquier falta de respeto a esta autoridad será sancionada por la Comisión de Honor y Justicia.

4. La Comisión de Honor y Justicia, se elige en la junta previa por votación y es presidida por el coordinador deportivo general.

- 4.1. Quedará integrada por dos entrenadores, el Coordinador Deportivo de la Sede y las Delegadas de Educación.
- 4.2. Resolverá las protestas deportivas que puedan acontecer durante los partidos.

Todos los teresianos, siempre hermanos, daremos todo....
¡Todo por Jesús!



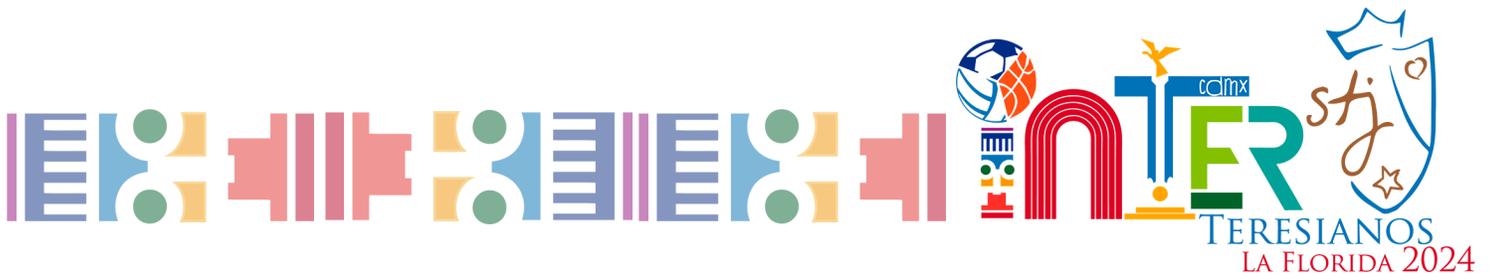
IV. PARTICIPANTES

1. Se consideran participantes directos: Coordinador/es, entrenador/es, todos los competidores/as: alumnos/as, exalumnos/as, maestros/as, padres de familia y hermanas Teresianas que asisten al evento previa inscripción y sean parte de la Comunidad Educativa que representan.
2. Se consideran participantes indirectos: todas aquellas personas que asisten como espectadores y animadores.

V. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. Participan los miembros de la comunidad de Colegios Teresianos que cumplan con los siguientes requisitos:
 - 1.1. Ser alumno/a de 5º Primaria en adelante, exalumn@, papá, mamá, familiar, personal administrativo, docente o entrenador avalado por el Colegio al que representa.
 - 1.2. Realizar la inscripción al evento en el tiempo y la forma establecidos.
 - 1.3. Tener cubierto el pago total de la inscripción al evento.
 - 1.4. Haber llenado debidamente el registro de inscripción.
 - 1.5. Presentarse al evento con la credencial escolar vigente (o identificación oficial en caso de no ser estudiante o miembro del personal).
 - 1.6. Tener la autorización de la escuela a la que representa.
2. Las delegaciones participantes y sus integrantes se comprometen a cumplir los requisitos administrativos, de organización y disciplina que el Comité Organizador disponga para el buen funcionamiento del evento.
3. Los alumnos/as deben participar con la sede a cuya comunidad educativa pertenezcan al momento del evento.
4. Las categorías libres se organizan por delegación.

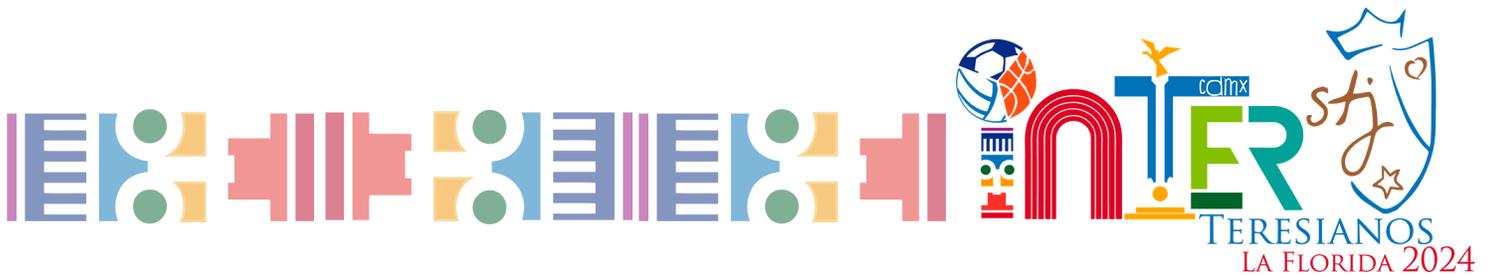
Todos los teresianos, siempre hermanos, daremos todo....
¡Todo por Jesús!



VI. DE LO DEPORTIVO

1. Las disciplinas deportivas que participan son: Basquetbol, Voleibol, Futbol 7, Tae kwon Do, Atletismo y Baile Coreográfico.
2. Las categorías que han de regir el evento Interteresiano 2024 deberán de ser por grados escolares.
3. Las disciplinas deportivas serán: rama femenil y varonil en todas sus categorías, salvo baile coreográfico que puede ser mixto.
4. La Delegación podrá participar con uno, dos o tres equipos por deporte, rama y categoría.
5. El número mínimo de jugadores participantes tanto en la rama varonil, como en la femenil será la mínima requerida en cancha para cada deporte.
6. Cualquier falta de respeto a la autoridad de los árbitros será sancionada por el Comité organizador.
7. Las competencias serán regidas por los reglamentos de las federaciones nacionales correspondientes, vigentes, y por los particulares de los juegos Interteresianos.
8. Un alumno/a puede participar en más de una disciplina siempre que esté registrado en las cédulas de las disciplinas a participar.
9. Los/as alumnos/as de menor grado podrán participar en la categoría inmediata superior, pero no pueden participar en una categoría inferior de su grado.
10. Todas las protestas deberán ser entregadas por escrito y presentadas por el/la Delegado/a a la Comisión de Honor y Justicia. El plazo para presentarlas será de 30 min. máximo después de terminada la competencia, anexando las pruebas que juzgue necesarias debidamente fundamentadas y firmadas.
11. Cada delegación deberá contar con un juego de casacas.

Todos los teresianos, siempre hermanos, daremos todo....
¡Todo por Jesús!



VII. SERVICIO MÉDICOS

1. Todos los miembros de las delegaciones han de venir cubiertos, al menos, por un seguro de “accidentes escolares.”
2. Cada entrenador debe llevar su botiquín médico.
3. Durante los Interteresianos los participantes contarán con:
 - 3.1. Atención de primeros auxilios.
 - 3.2. Traslado a la unidad médica u hospital que indique el responsable, donde los gastos correrán por cuenta de cada competidor/a y/o delegación responsable.

VIII. PREMIACIÓN

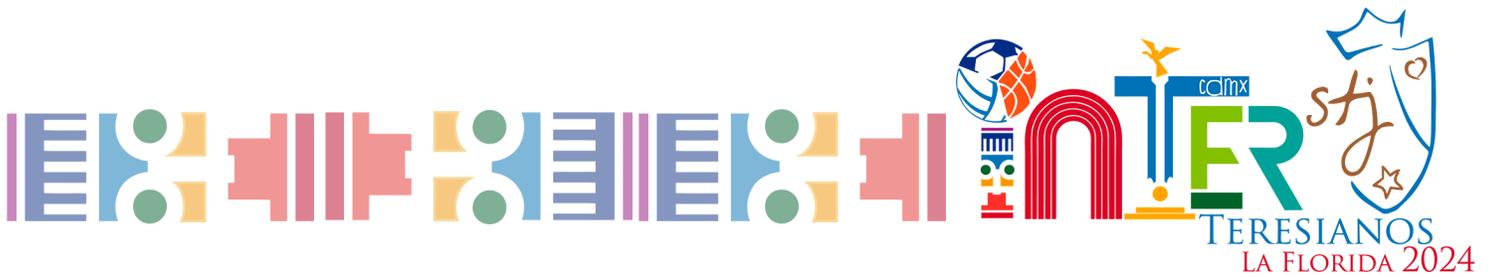
1. Se premiarán los tres primeros lugares de basquetbol, futbol y voleibol con un trofeo de equipo y medallas individuales.
2. Las competencias atletismo y tae kwon do se premiarán con medalla individual para primero, segundo y tercer lugar.
3. La competencia de Baile Coreográfico, llevará un trofeo para la delegación que obtenga el primer lugar.

IX. TRANSITORIOS

1. Cualquier situación no prevista en el presente Reglamento será resuelta por el Comité Organizador de los Juegos Interteresianos 2024.

X. REGLAMENTOS DEPORTIVOS

Todos los teresianos, siempre hermanos, daremos todo....
¡Todo por Jesús!



BASQUETBOL

1. GENERALIDADES

- 1.1. Los equipos deberán presentarse en la cancha 5 minutos antes de la hora fijada, POR TEMAS LOGÍSTICOS NO HABRÁ TOLERANCIA.
- 1.2. Se dispone de 3 minutos de calentamiento en cancha.
- 1.3. Antes del inicio del partido, se deberá entregar la copia de la Cédula de Inscripción del equipo al árbitro.
- 1.4. Los equipos deberán contar con su respectivo uniforme. Cada jugador/a deberá identificarse con un número impreso debidamente en la espalda y/o en el pecho de su camiseta. ESTE NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN ES INTRANSFERIBLE.
- 1.5. Sólo podrán permanecer en la banca quienes hayan sido inscritos/as previamente y observando lo dispuesto por el Reglamento General: JUGADORES, EL ENTRENADOR Y ASISTENTE.

2. SISTEMA DE COMPETENCIA

- 2.1. El Sistema de competencia será de acuerdo al número de equipos inscritos.

3. TIEMPO DE JUEGO

- 3.1. La duración de cada partido será de 4 tiempos de 8 min. cada uno, semi-crono (en tiros libres y tiempos fuera) con 5 minutos de descanso entre cada tiempo.

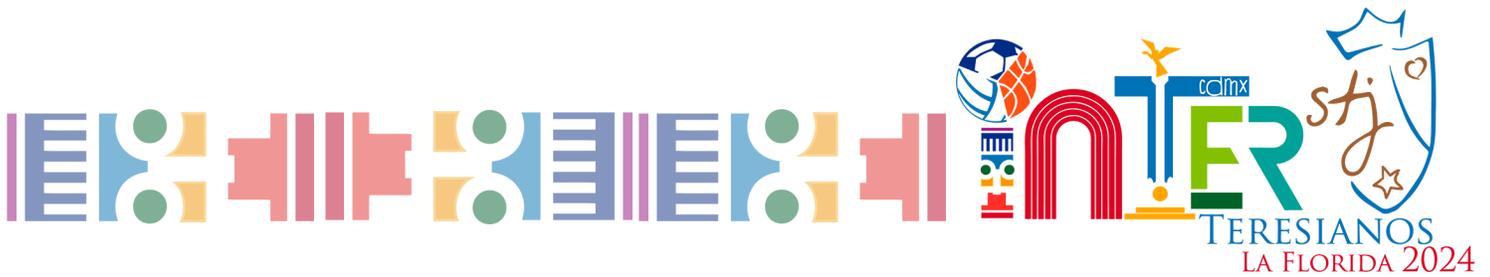
4. CRITERIOS DE PUNTUACIÓN

- 4.1. 2 puntos por partido ganado, 1 punto por partido perdido y 0 por default. En caso de empate, se dará un tiempo extra de 3 minutos y si permaneciera igual será muerte súbita de 3 tiros libres y si persistiera, a muerte súbita.
- 4.2. En caso de empate en la tabla de posiciones se tomará en cuenta:
 - 4.2.1. Mejor average: diferencia de puntos anotados contra puntos recibidos.
 - 4.2.2. La mayoría de puntos.
 - 4.2.3. En caso de nuevo empate: el que haya ganado entre sí.
 - 4.2.4. Si no han jugado entre sí: tanda de 3 tiros libres.

5. MÍNIMO DE JUGADORES

- 5.1. El número mínimo de jugadores será de 5 y máximo 12.

**Todos los teresianos, siempre hermanos, daremos todo....
¡Todo por Jesús!**



6. CAMBIOS

6.1. El número de cambios de jugadores durante el partido será libre.

7. CATEGORÍAS

BASQUETBOL (MÍNIMO 5 MÁXIMO 12)

FEMENIL	5° y 6° de Primaria	Secundaria	Preparatoria		Libre*
VARONIL	5° y 6° de Primaria	1° y 2° de Secundaria	3° de Secundaria y 1° de Preparatoria	2° y 3° de Preparatoria	Libre*

*LIBRE: Esta categoría la forman: entrenadores, maestros/as, padres y madres de familia, que formen parte actual de la Comunidad Educativa y exalumnos/as. Para los entrenadores la prioridad serán sus equipos responsables.

VOLEIBOL

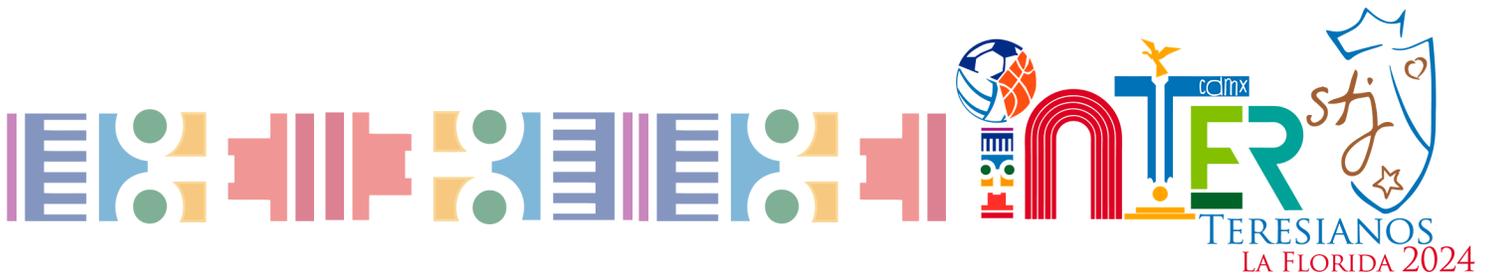
1. GENERALIDADES

- 1.1. Los equipos deberán presentarse en la cancha 5 minutos antes de la hora fijada, POR TEMAS LOGÍSTICOS NO HABRÁ TOLERANCIA.
- 1.2. Se dispone de 3 minutos de calentamiento en cancha.
- 1.3. Antes del inicio del partido, se deberá entregar la copia de la Cédula de Inscripción del equipo al árbitro.
- 1.4. Los equipos deberán contar con su respectivo uniforme. Cada jugador/a deberá identificarse con un número impreso debidamente en la espalda y/o en el pecho de su camiseta. ESTE NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN ES INTRANSFERIBLE.
- 1.5. Sólo podrán permanecer en la banca quienes hayan sido inscritos/as previamente y observando lo dispuesto por el Reglamento General: JUGADORES, EL ENTRENADOR Y ASISTENTE.

2. SISTEMA DE COMPETENCIA

- 2.1. El Sistema de competencia será de acuerdo al número de equipos inscritos.

Todos los teresianos, siempre hermanos, daremos todo....
¡Todo por Jesús!



3. TIEMPO DE JUEGO.

3.1. Los juegos serán a ganar 2 de 3 sets siguiendo el reglamento oficial.

4. CRITERIOS DE PUNTUACIÓN

4.1. En caso de empate:

4.1.1. Se tomará en cuenta la diferencia de puntos a favor y en contra de la suma total de todos los juegos jugados.

4.1.2. En caso de empate después de los criterios anteriores, ganará el vencedor del juego efectuado entre sí.

5. MÍNIMO DE JUGADORES

5.1. El número mínimo de jugadores será de 6 y máximo 12 jugadores/as

6. CAMBIOS

6.1. El número de cambios de jugadores durante el partido será libre respetando el reglamento de cambio.

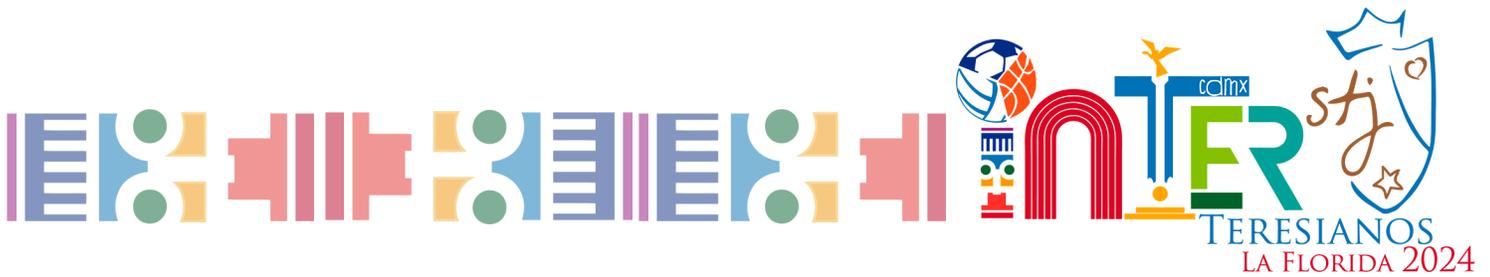
7. CATEGORÍAS

VOLEIBOL (MÍNIMO 6 MÁXIMO 12)

FEMENIL	5° y 6° de Primaria	Secundaria	Preparatoria		Libre*
VARONIL	5° y 6° de Primaria	Secundaria	Preparatoria		Libre*

*LIBRE: Esta categoría la forman: entrenadores, maestros/as, padres y madres de familia, que formen parte actual de la Comunidad Educativa y exalumnos/as. Para los entrenadores la prioridad serán sus equipos responsables.

Todos los teresianos, siempre hermanos, daremos todo....
¡Todo por Jesús!



FUTBOL

1. GENERALIDADES

- 1.1. Los equipos deberán presentarse en la cancha 5 minutos antes de la hora fijada, POR TEMAS LOGÍSTICOS NO HABRÁ TOLERANCIA.
- 1.2. Se dispone de 3 minutos de calentamiento en cancha.
- 1.3. Antes del inicio del partido, se deberá entregar la copia de la Cédula de Inscripción del equipo al árbitro.
- 1.4. Los equipos deberán contar con su respectivo uniforme. Cada jugador/a deberá identificarse con un número impreso debidamente en la espalda y/o en el pecho de su camiseta. ESTE NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN ES INTRANSFERIBLE.
- 1.5. Es obligatorio el uso de espinilleras, calzado adecuado para pasto sintético y calcetas.
- 1.6. Sólo podrán permanecer en la banca quienes hayan sido inscritos/as previamente y observando lo dispuesto por el Reglamento General: JUGADORES, EL ENTRENADOR Y ASISTENTE.

2. SISTEMA DE COMPETENCIA

- 1.7. El Sistema de competencia será de acuerdo al número de equipos inscritos.

3. TIEMPO DE JUEGO

- 1.8. Se jugarán 2 Tiempos de 15 minutos cada uno con 5 de descanso.

4. CRITERIOS DE PUNTUACIÓN

- 4.1. Se otorgan 3 puntos por partido ganado; un punto por partido empatado y 0 puntos por partido perdido.
- 4.2. En caso de empate:
 - 4.2.1. Diferencia de goles
 - 4.2.2. Goles a favor
 - 4.3.3. Resultado entre sí
 - 4.3.4. Tanda de tres penales

5. MÍNIMO DE JUGADORES

- 5.1. Mínimo 7 jugadores y máximo 15, sabiendo que en juego hay 6 en cancha y el portero.

**Todos los teresianos, siempre hermanos, daremos todo....
¡Todo por Jesús!**

6. CAMBIOS

6.1. El número de cambios de jugadores durante el partido será libre.

7. CATEGORÍAS

FUTBOL 7 (MÍNIMO 7 MÁXIMO 15)

FEMENIL	5° y 6° de Primaria	1° y 2° de Secundaria	3° de Secundaria y 1° de Preparatoria	2° y 3° de Preparatoria	Libre*
VARONIL	5° y 6° de Primaria	1° y 2° de Secundaria	3° de Secundaria y 1° de Preparatoria	2° y 3° de Preparatoria	Libre*

*LIBRE: Esta categoría la forman: entrenadores, maestros/as, padres y madres de Familia, que formen parte actual de la Comunidad Educativa y exalumnos/as. Para los entrenadores la prioridad serán sus equipos responsables.

BAILE COREOGRÁFICO

1. GENERALIDADES

1.1. El representante de cada equipo deberá presentarse 30 minutos antes de la competencia para el sorteo de orden de aparición y la entrega de pistas.

2. BASES

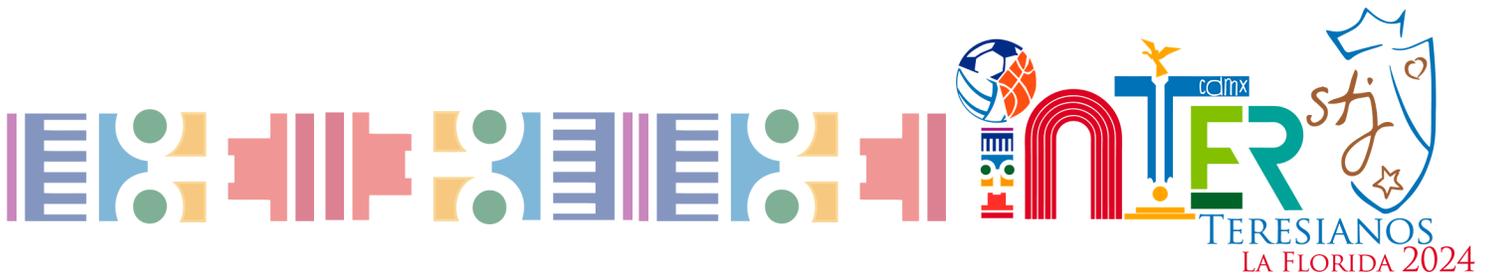
2.1. El número de integrantes será un mínimo 10 y un máximo de 25.

2.3. Cada colegio podrá participar con varios equipos.

2.4. El tiempo de ejecución será de 3 min. mínimo y 5 min. máximo. (Se penalizará si la rutina no cumple con este parámetro).

2.5. La rutina no podrá contar con elementos o materiales que dejen residuos en el escenario por propia seguridad de las/os competidoras/es.

Todos los teresianos, siempre hermanos, daremos todo....
¡Todo por Jesús!



- 2.6. El material permitido es libre siempre y cuando no cause daño físico.
- 2.7. La música seleccionada tendrá que entregarse en USB en formato MP3 (también marcado con nombre del colegio y nombre del archivo).
- 2.8. El calzado deberá ser adecuado para duela (goma).

3. PUNTOS QUE EVALUARÁ EL JURADO

3.1. Los equipos podrán sacar un máximo de 100 puntos:

3.1.1. COREOGRAFÍA (20 pts.)

- Desarrollo y evolución del baile, su complejidad, movimientos y sincronización de los mismos.
- En este ítem se evalúa que la coreografía tenga una buena evolución, es decir que vaya de menos a más o en su efecto que mantenga un grado de dificultad en forma continua y que no tenga altos ni bajos, debe mantener la atención del público y del jurado. Debe tener fluidez entre una figura y otra.

3.1.2. PRESENCIA ESCÉNICA (10 pts.)

- Actitud del grupo en el escenario.
- En este ítem se da mucha atención a como los participantes entran y salen a la pista de baile, además se evalúa su energía, confianza y su expresión facial y corporal.

3.1.3. TÉCNICA (25 pts.)

- En este ítem se evalúa el conocimiento y ejecución de los movimientos que se realizan en la coreografía, los cuales deberán tener buena línea, postura y limpieza.

3.1.4. EJECUCIÓN (15 pts.)

- Precisión, desplazamientos y transiciones de movimientos entre todos los miembros del grupo.
- Conocimiento musical y que sus figuras sean acordes con la música con sus cortes y golpes.
- Tiempo que se utiliza para ejecutar el baile y la constancia del mismo.
- La creación de nuevas figuras, trucos o innovación de figuras más conocidas.

3.1.5. EFECTO TOTAL (30 pts.)

- Estética en conjunto del grupo (peinado, vestuario, maquillaje, etc.)

Todos los teresianos, siempre hermanos, daremos todo....
¡Todo por Jesús!

TAE KWON DO

1. GENERALIDADES

- 1.1. La disciplina de Tae Kwon Do será de exhibición
- 1.2. Se aplicara el reglamento vigente de la WTF.
- 1.3. Es obligatorio presentar equipo de protección para la modalidad de combate.

2. CATEGORÍAS

TAE KWON DO VARONIL	5° y 6° de Primaria	Secundaria	Preparatoria	Libre*
TAE KWON DO FEMENIL	5° y 6° de Primaria	Secundaria	Preparatoria	Libre*

*LIBRE: Esta categoría la forman: entrenadores, maestros/as, padres y madres de familia, que formen parte actual de la Comunidad Educativa y exalumnos/as. Para los entrenadores la prioridad serán sus equipos responsables.

ATLETISMO

1. GENERALIDADES

- 1.1. Los equipos deberán presentarse en la cancha 5 minutos antes de la hora fijada, POR TEMAS LOGÍSTICOS NO HABRÁ TOLERANCIA.
- 1.2. Se dispone de 3 minutos de calentamiento en la pista y campo.
- 1.3. Antes del inicio de cada competencia, se deberá entregar la copia de la Cédula de Inscripción a los jueces.
- 1.4. Los atletas deberán contar con su respectivo uniforme. Cada atleta deberá identificarse con el número que le asignen los jueces.
- 1.5. Sólo podrán permanecer en la pista quienes hayan sido inscritos/as previamente y observando lo dispuesto por el Reglamento General: ATLETAS, EL ENTRENADOR Y ASISTENTE.
- 1.6. El atleta deberá participar en todas las pruebas.
- 1.7. Las pruebas que no reúnan a un mínimo de tres atletas se considerarán desiertas.

Todos los teresianos, siempre hermanos, daremos todo....
¡Todo por Jesús!

2. CATEGORÍAS Y PRUEBAS

5° y 6° de Primaria	Secundaria	Preparatoria	Libre*
75m. planos	100m. planos	100m. planos	100m. planos
150m. planos	200m. planos	200m. planos	200m. planos
	400m. planos	400m. planos	400m. planos
600m. planos	1200m. planos	3000m. planos	3000m. planos
Relevos 4x75m. planos	Relevos 4x100m. planos	Relevos 4x100m. planos	Relevos 4x100m. planos

*LIBRE: Esta categoría la forman: entrenadores, maestros/as, padres y madres de familia, que formen parte actual de la Comunidad Educativa y exalumnos/as. Para los entrenadores la prioridad serán sus equipos responsables.

Todos los teresianos, siempre hermanos, daremos todo....
¡Todo por Jesús!